



RAD: 684254089001-2018-00006-00
PROCESO: SUSECION INTESTADA
CAUSANTE: PEDRO EMILIO CUEVAS Y
VITERVINA BOHORQUEZ

Macaravita (S), veintidós (22) de Febrero de dos mil veintidós (2022)

Como quiera que dentro del expediente no existe actuación por cumplir por parte del Juzgado, una vez ejecutoriado el presente proveído, previas las constancias de rigor en el libro radicador, archívese el expediente.

Por lo expuesto, el Juzgado Promiscuo Municipal de Macaravita Santander:

RESUELVE

PRIMERO: Ordénese el archivo de las diligencias adelantadas dentro del proceso de SUCESION INTESTADA adelantado por MERY CUEVAS BOHORQUEZ cuyos causantes son PEDRO EMILIO CUEVAS BOHORQUEZ y VITERVINA BOHORQUEZ, por las razones anteriormente expuestas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


YANETH SÁNCHEZ CASTILLO
JUEZ